

ENCUENTROS EN CATAY

No.6

Revista Anual

1992



Departamento de Lengua y Literatura Españolas

Universidad Fujen-Taipei

ENCUENTROS EN CATAY

No.6

Revista Anual

1992

**La llegada de españoles a
Isla Hermosa en el contexto del
mito orientalista**

José Eugenio Borao

Departamento de Lengua y Literatura Españolas

Universidad Fujen-Taipei

LA LLEGADA DE ESPAÑOLES A ISLA HERMOSA, EN EL CONTEXTO DEL MITO ORIENTALISTA

José Eugenio Borao

La atracción de los españoles de Nueva España por las Islas de la Especiería, por China, o por el *Oriente Fabuloso* en general, como una ilusión destellante en el horizonte de sus aspiraciones, ya se remontaba no sólo a los tiempos de Colón, quien cuando recorría la desembocadura del Orinoco creía haber alcanzado uno de los ríos que descendían del Paraíso¹ (allá en el Oriente), sino también a la época de Hernán Cortés, quien trató de promover dos expediciones a China (en 1533 y 1534), o la del primer virrey de México, Antonio de Mendoza (1535-1550), quien asoció, precisamente a un capitán de Cortés, Alvarado, a su proyecto de ir al Oriente asiático, empresa que se frustró por la muerte del capitán cortesiano. No será hasta que Urdaneta hace del Pacífico un *lago español*, que dicha empresa empieza siquiera a concretarse en la mente de algunos de ellos.²

Una vez que ya han llegado se encuentran con una maraña de circunstancias a las que hay que dar solución. Por un lugar unos mitos que saciar, los de la gran China en la que, además de encontrar oro y gloria, hay que conquistar para el rey y convertir para Dios. Y todo ello habrá que hacerlo dentro de los condicionamientos políticos de la metrópoli, como las guerras holandesas, o los derivados de una estrategia militar asentada en un archipiélago, dependiente de un cordón umbilical demasiado largo, y bajo un peso moral que teóricamente debía justificar las acciones militares antes de emprenderlas. Si a ello se añade la particularidad de los consolidados estados de Japón o China, muy diferentes de los americanos, o filipinos, se comprende que al final, más de una vez existiese la contradicción, o la simplificación argumental, a la hora de valorar *in situ* los retos que la política en el Mar de la China planteaba. Por último, cuando la hegemonía española se quiebra a mediados del XVII, el tema de China entrará en el olvido de las esferas oficiales,

manteniéndose solamente dentro de los círculos religiosos. ¿Cómo se puso todo este mecanismo en marcha, y cómo pudo durar un tiempo no breve? Esto es, pues, lo que me propongo explorar en este trabajo: el itinerario de ese mito orientalista, su retroalimentación, los medios empleados, y algunos de los resultados conseguidos, en particular, el de la conquista de la porción norte de Taiwan³. Pero todo ello (y ésta es la limitación que de momento asumo) analizado siempre bajo el punto de vista de los propios españoles de los siglos XVI y XVII.

LA PROLONGACION DE LOS SUEÑOS DE NUEVA ESPAÑA EN CHINA. PRIMERA FASE DE LA ILUSION ORIENTALISTA.⁴

A mediados del siglo XVI, momento en que se puede dar por concluida a grandes rasgos la exploración y general percepción de América, muchos de los españoles piensan, en sintonía con el Renacimiento, que después de una época de conquistas y esfuerzos ha llegado el momento de encontrar la *Arcadia*, ese mundo feliz refugio de toda desventura. Es la época en que se busca ansiosamente la fantástica *isla* de California, y en que cobra fuerza el mito del Dorado, que lleva a Aguirre a su expedición a través del Amazonas (1560-61), y el tiempo en que los portugueses en sus viajes a Japón descubren Taiwan para Occidente, dándole -quizás en sintonía con esta mentalidad- el sugestivo nombre de *Ihla Formosa*. En esa época -tendente a descubrir *dorados* de generosidad áurea, o lugares de belleza indescriptible- habría que situar el establecimiento definitivo de los españoles en Filipinas en 1565, así como la impaciente carta que, dos años después, el primer gobernador de las islas, Legazpi (1565-1572), escribe al rey pidiéndole permiso para la conquista de China; carta que repitió dos años después, en 1570. Y, lo que es más, en 1572, un año después de la victoria de Lepanto, el entonces eufórico Felipe II - que contaba con 45 años- aprobó el plan de Legazpi, endorsándoselo al virrey de México.⁵ Esta euforia en la corte española no era coyuntural, sino que vino respaldada al año siguiente por el hecho de que Felipe II recibió un regalo de 18 libros clásicos chinos, así como una larga colección anónima de escritos menores.⁶ Pero Legazpi pudo hacer bien poco pues moriría ese mismo año, antes de recibir la respuesta.

La llegada de españoles a Isla Hermosa

Al principio de la época de Lavezares (1572-75), el nuevo gobernador de las islas, el clima belicista seguía vivo como así se desprende del informe del capitán Diego de Artieda, enviado expresamente por el rey a las islas, quien redactó, en 1573, un extenso informe en el que, tras describir China como un reino excelente, decía entre otras cosas: *"Si S.M. fuere servido, que se vea por vista de ojos esta tierra, yo me ofrezco dándome dos navíos de doscientas cincuenta toneladas poco más o menos y cuarenta soldados en cada uno, y la artillería, municiones y bastimentos necesarios. Con el favor de Nuestro Señor, llevando alguna orden de embajador al señor de la tierra, de entrar en ella por mi persona, y volver costeando por Nueva España, y ver la orden que se debe tener, así para la contratación de la tierra, como para lo demás que V.M. fuera servido"*.⁷ Pero Lavezares se mostró más realista ante una empresa que reconocía exceder el límite de sus posibilidades, en consecuencia otros métodos deberían ser explorados. Por eso, en su época, el agustino Diego de Herrera salió para Madrid, en 1573, con objeto de obtener una sólida embajada del rey de España al emperador de China.⁸ Igualmente Lavezares se aprestó a recoger información, y, al año siguiente, envió al Consejo de Indias un completo y antiguo mapa de China.⁹ Por último, también se mostró más posibilista, ya que supo aprovechar la coyuntura del pirata Limahon, perseguido desde hacía tiempo por las autoridades de Fukién, para cercarlo en la costa del norte de Luzón, lo cual le valió una invitación formal para visitar la China. Así tuvo lugar el primer y mítico viaje oficial al celeste Imperio, entre el 5 de julio y el 14 de septiembre de 1575, del que nos han quedado las crónicas de primera clase de Rada y Lúcar.¹⁰ Sin embargo, China permaneció cerrada para lo que entonces era el fundamental doble motivo de interés de los españoles: abrirla al comercio y a la evangelización, pues, como es conocido, Limahong rompió el cerco al que estaba sometido, frustrándose la segunda expedición que se estaba preparando a China.

Sin embargo, el nuevo gobernador Francisco de Sande (1575-1580), muy identificable con la ya entonces obsoleta mentalidad de los conquistadores,

formuló una nueva petición formal a Felipe II para proceder no sólo a un *paseo triunfal* que llegara hasta el mismo emperador, sino a una formal conquista, si fuera negado lo anterior.¹¹ Así, si no se podía entrar por medios más o menos pacíficos, se haría por la fuerza de las armas. Sande justificaba los títulos de dicha conquista con la doctrina belicista de Ginés de Sepúlveda, es decir, en base a los vicios que los chinos -decía- poseían.¹² Sin embargo, para entonces las ideas de Vitoria ya habían empezado a ejercer una auténtica dictadura intelectual, entre los teólogos de la conquista, al abrir un punto medio entre Sepúlveda y Las Casas. Por eso, no es de extrañar que Bernardino de Escalante, el primer sintetizador de los pocos conocimientos que de China habían llegado a España, propusiera en 1577 (en su famosa descripción de China, basada en fuentes portuguesas), la idea de una embajada de soberano a soberano.¹³ El Rey y el Consejo de Indias conocieron el libro de Escalante (pues aprobaron la edición), ahora bien, si influyó, o no, en ellos no es fácil saberlo, pero el caso es que decidieron en contra de los planes de Sande, a la vez que determinaron iniciar relaciones pacíficas entre los dos pueblos, fuera del recurso de las armas. Incluso el rey, para destruir los sueños románticos de Sande, llegó a prohibir siquiera hablar de ese asunto.¹⁴

A su vez, una nueva corriente de pensamiento y de acción se abría paso en Filipinas, la protagonizada por los franciscanos, que en 1579, dos años después de su llegada a estas islas, proponían la predicación del Evangelio sin la ayuda de la espada. Por ello organizaron un primer viaje a la China, sin conocimiento y autorización del gobernador, quien expresamente los prohibía, ya que "*el rey les había enviado a trabajar a Filipinas, no a China*".¹⁵ El fracaso de dicha expedición -bien recibida por los chinos, pero devuelta tras varios meses- confirmó a Sande en la solución militar como única posible, bajo apoyo de una armada de Nueva España. Una segunda expedición organizaron los franciscanos, en marzo de 1582, siendo ahora gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa (1580-82), con resultados similares, y que motivó nuevas órdenes restringiendo la salida de las islas.¹⁶ Por eso, cuando, casi dos

La llegada de españoles a Isla Hermosa

años después de acabar su virreinato, Sande y Gabriel de Rivera -procurador general de las Filipinas- coincidieron en México con el final de los preparativos de aquella embajada iniciada por Herrera siete años antes, fueron más lejos de la moderación de Felipe II, pues medraron ante el vierrey (1581), y con éxito, para lograr obstruir dichos propósitos, considerando que ni siquiera una misión diplomática tendrfa fortuna.¹⁷

LA INICIATIVA DESDE FILIPINAS. EL OBISPO SALAZAR Y LA JUSTIFICACION DE LA EMPRESA DE CHINA.

La dirección de la política exterior española a realizar desde Filipinas no podía ser menos que contradictoria, pues aunque eran mimadas en las declaraciones verbales de Felipe II, otros problemas próximos le absorbían en mayor medida. Por eso, a pesar de lo que se acaba de decir, en el párrafo anterior, en los mismos momentos en que se detiene la embajada de Herrera, hay otra que se está preparando simultáneamente. La ocasión la propició la incorporación de Portugal a la corona de Felipe II, en 1580. Dicho acontecimiento había que comunicarlo a los portugueses de Macao, y por qué no, también a las autoridades de Cantón, con quienes aquellos tenían larga relación. Tras recibir la orden del rey, el gobernador interino Diego Ronquillo (1582-84), sobrino del anterior, despachó al jesuita Alonso Sánchez (primer jesuita llegado a Filipinas, en 1581) para dicha misión. A finales de 1582 llegó a Macao en donde fue bien recibido, y después llegó a Cantón, recibiendo igual trato, a la vez que pudo entrevistarse con dos italianos, hermanos de orden, los padres Ruggieri y Pasio. Sin embargo, no pudo obtener nada claro con respecto a su principal propósito, libertad de comercio y predicación. Por el contrario, cuando llega a Manila, en 1583, vuelve con la convicción absoluta de que las puertas de China sólo pueden abrirse para España por la fuerza de las armas, pues los intentos comerciales, diplomáticos y misionales no parecen sido destinados a fracasar. Es más, el carácter impulsivo de Sánchez hacía que estuviera dispuesto a llevar hasta el final las consecuencias de esta idea.

Con él había llegado desde México, el primer obispo de Filipinas, el dominico Domingo de Salazar, quien había estado en Nueva España por más de 23 años, y había sido educado en las teorías de Las Casas, e incluso las había divulgado en publicaciones, como cuando en 1576 se opuso a la guerra contra los amerindios. La relación entre Sánchez y Salazar, que llega a ser íntima, se interaccionó de manera que el primero convenció al obispo de la legitimidad de la conquista de China, hasta el punto de que Salazar escribirá a Felipe II, y tras cantar la palinodia de sus anteriores puntos de vista, le dice abiertamente al rey que apoya el plan de conquista del que habla Sánchez, plan que, a su vez, también apoyan los miembros más representativos de la república de Manila. Por eso, ese mismo año el gobernador interino, Diego Ronquillo, también escribió una carta al rey en los mismos términos.

La respuesta del rey no llegaba, y la *empresa de China* seguía en la mente de los españoles de Manila. Por ello, en 1586, hubo una reunión general de los residentes de Filipinas, presidida por el nuevo gobernador general, Santiago de Vera (1584-90), para estudiar el problema y presentar al rey las conclusiones. Fruto de ello fue el Memorial General de 1586 en donde se exponen muchos aspectos de la realidad colonial, en su mayor parte en relación a la conquista de China. Dicho memorial fue firmado por el gobernador, el obispo, los superiores de las órdenes religiosas, militares, encomenderos, etc. Realmente era una fiebre colectiva de conquista inexplicable. Un análisis interno del Memorial nos situaría en ese alineamiento ideológico del *Oriente Fabuloso*, pues los beneficios que se derivarían de dicha conquista serían enormes, tanto en el aspecto material, como en los sociopolítico y espiritual.¹⁸

En consecuencia había que ir a España a buscar una respuesta. Sánchez, ante la dificultad de embarcar en dicha expedición al propio Salazar, partió solo de Manila, en 1586, con dicho Memorial y otros documentos. Llegando a México ya encontró una primera oposición en otro jesuita, el P. José de Acosta. La discusión entre ambos era ya un enfrentamiento entre la interpretación maximalista de las teorías de Vitoria (Sánchez), frente a la nueva

La llegada de españoles a Isla Hermosa

corriente de pensamiento, más tolerante (Acosta), y que alcanzaría su cenit, años después, con Suárez, cuando publicó póstumamente en Coimbra su *De fide, Spe et Charitate* (1621), en donde abominaba cualquier tipo de guerra. En síntesis, Sánchez señalaba que la exclusión de China a extranjeros, misioneros o comerciantes, iba en contra de la ley internacional, por tanto ello sólo ya constituía *casus belli*. En segundo lugar, los abusos cometidos contra españoles y portugueses, especialmente éstos últimos, también formaba de por sí otro *casus belli*. Igualmente, la prohibición de predicar el Evangelio iba contra el mandato de Cristo. Nuevo *casus belli*. Y, por último, los mandarines no sólo prohíben sino que persiguen a los conversos. *Casus belli* en favor de su defensa.

La respuesta de Acosta se situaba con claridad dentro de lo que hoy llamamos la percepción del Otro. A lo primero respondía preguntando si se conocían los motivos por los que los chinos recelaban de los religiosos y de los españoles, conocidos éstos desde los tiempos de México como conquistadores. También se preguntaba si no era ir demasiado lejos en considerar las injurias recibidas como suficientes para justificar una guerra. A lo tercero, la prohibición de predicar, no era claro que se le pudiera achacar también al propio emperador. Por tanto este punto debía ser igualmente aclarado, así como las razones expuestas en último lugar. De hecho el razonamiento de Acosta no se presenta como una búsqueda de mayor claridad antes de pronunciarse sobre los planteamientos de Sánchez, sino que estaba dentro de una actitud claramente disuasoria.¹⁹

Sánchez llegó a la corte en 1590, cuando, en Manila, había rebrotado la mentalidad lascasiana en la mente de Salazar²⁰, alejándose de los postulados del Memorial, y, entre 1593 y 1594, defendió en público, en presencia del rey y del Consejo de Indias la legitimidad de la conquista de China. En su discurso señaló que al menos nueve veces los españoles habían intentado entrar en China, pero siempre con resultados negativos. Pero para todos sus contemporáneos el plan resultaba fantástico, y la negativa de Felipe II no se hizo esperar.

J. Eugenio Borao

El rey, en este momento en el que contaba con 63 años (murió a los 68) y en que todavía tenía frescos los recuerdos de la Invencible (1588), parece que ya ni siquiera pensaba en enviar una embajada.

Y esto tiene lugar, no obstante, cuando el conocimiento de China empieza a ser más claro, y se difunde rápidamente por Europa, ya que el frustrado embajador de China del año 1581, el agustino Juan González de Mendoza, fue un auténtico investigador y recopilador de los datos que sobre China había en Europa en aquel momento. Así, su *Historia de China*,²¹ es todo un símbolo de lo dicho hasta ahora, pues entre 1585 y 1590 (los años de mayor auge de la descrita tensión española por China) conoció 32 ediciones, especialmente en países latinos como Italia, España, Francia y Portugal; mientras que en la década siguiente solo hubo 11 ediciones, y principalmente en ciudades de los Países Bajos e Inglaterra, los nuevos protagonistas de las Indias Orientales.²² No es lo único. La pasión por China hace que entonces, en 1593, se publiquen en Manila los tres primeros libros filipinos, atribuidos al P. dominico Juan Cobo. Uno de ellos, el *Beng Sim Po Cam*, representaba la primera traducción de una obra literaria china a una lengua occidental,²³ y el otro, el *Pien Chieng-Chiao Chen Chuan Shih-Lu*,²⁴ a la inversa, se trataba de la versión al chino de una obra teológica sobre la existencia de Dios, basada en Sto. Tomás y Fray Luis de Granada.

LA TARDIA ALTERNATIVA DE ISLA HERMOSA Y SU FRACASO.

Pocos años después el asunto de China parecía definitivamente olvidado pues ni el gobernador Vera en sus últimos años de gobierno, ni el siguiente gobernador, Gómez Pérez Dasmariñas (1590-93), lo trataron. Sólo el sucesor interino de éste, y sobrino suyo, Luis Pérez Dasmariñas (1593-96), en una actitud más pacifista que las anteriores, mencionó al rey Felipe II el proyecto de envío de embajada, en carta que le escribió en 1595. Dasmariñas sugería que para que "*Dios fuese bien conocido y servido en el reino de China*" el rey debería tener algún gesto con el emperador y, en vez de plantearse un trato de

La llegada de españoles a Isla Hermosa

fuerza con él, sería mejor buscar algún modo de amistad, para lo cual sugería el envío de alguna "*armadura, pinturas o tapices*".²⁵ Pero de ello no se siguió nada, en parte porque surgió ahora con fuerza la atención hacia Isla Hermosa. De esta isla ya se tenían noticias por estar situada a medio camino en la ruta de Japón, y por los sucesivos embarrancamientos de naves. De repente, en 1597, asistimos a un súbito interés en Manila por la conquista de la isla en base a razones meramente estratégicas, pues se busca la protección de las rutas comerciales, y anticiparse a las amenazas de Japón. Todo venía motivado porque acababan de llegar malas noticias del galeón San Felipe, que acababa de naufragar en las costas del Japón, reino éste que no sólo había confiscado la carga, sino que desencadenó varios incidentes que acabaron con el martirio de algunos misioneros.

El gobernador de Filipinas, Francisco de Tello de Guzmán (1595-1602), que hasta 1596 no pudo posesionarse de su cargo, actuó con prudencia - pues todavía permanecían en Japón 60 españoles en condiciones desconocidas - y escribió en términos alarmantes al rey Felipe II pidiendo instrucciones, ya que poco antes un dominico que viajaba en el San Felipe y pudo llegar a Manila informó que el shogún Tokugawa Hideyoshi pretendía conquistar Isla Hermosa, con la consiguiente amenaza para Filipinas. A la vez, Tello convocó consejo de guerra para deliberar acerca de la conveniencia de anticiparse a la acción de Hideyoshi, llegando a una conclusión afirmativa aunque pendiente de la decisión real, y de la llegada de los necesarios refuerzos de Nueva España.

Precisamente, Luis Pérez de Dasmariñas era uno de los principales instigadores de la moción, y argumentaba en términos meramente pragmáticos: prosperidad y defensa del comercio, así como seguridad ante Japón. Una carta que recibió del Japón, de Fr. Martín de la Ascensión, añadió nuevos argumentos, ya que éste ofrecía razones de *justos títulos*. En primer lugar, decía que los habitantes de Isla Hermosa son enemigo común de todo el que está de camino por sus tierras, pues matan a quienes en los temporales se

refugian en ellas. En segundo lugar decía que aquel lugar era la llave para acudir a los negocios de la cristiandad en Japón. El tercer título era el que sus habitantes habían hecho agravios a las Filipinas, como la muerte del P. Juan Cobo (el citado con anterioridad), entre otros, así como de otras recientes que también se les debía imputar. Y, por último, como resumen de todo lo anterior, decía: "*si Filipinas había de tener trato con el Japón, y querer que de una parte a otra llegasen allá navíos, estaba obligada a dar camino seguro, tanto por el comercio, como para enviar a aquellos reinos los ministros evangélicos*"²⁶. Dasmariñas, apoyado en lo anterior, escribía al rey añadiéndole que ahora era el momento propicio pues el shogún de Japón se hallaba envuelto en una guerra con Corea, y para la empresa solicitaba fueran enviados entre 200 y 300 hombres. Dasmariñas no era el único que por iniciativa propia, descontada la petición del gobernador Tello, presionaba a Felipe II (que moriría antes de recibir las cartas). Por su parte Hernando de los Ríos Coronel²⁷ también escribía en los mismos términos, aunque iba algo más lejos pues señalaba la necesidad de fundar en tierra firme en algún lugar de Asia, bien en los reinos de Siam, Camboya, Champa o Conchinchina, aunque lo urgente ahora había de ser Isla Hermosa pues "*desde allí a tierra firme de China no hay más de 20 leguas, y... está poblada por gente que mata y roba a los navíos que dan en ella*". De los Ríos enviaba un detallado y preciso plano de dicha isla, el más antiguo que se conoce, a partir de informaciones tomadas de marineros y testigos directos.

A la espera de respuestas, Tello también envió una embajada a Hideyoshi (en la que incluía entre otros regalos un elefante), con objeto de clarificar la situación, y pidiendo le fuera restituída la carga del San Felipe, así como explicaciones del trato a los españoles que, en febrero de 1598, había derivado en el martirio de algunos religiosos. La respuesta japonesa fue clara. No se devuelve nada, no sólo por estar gastado, sino porque además hay una ley por la que no se debe garantizar las mercancías extranjeras. Por otro lado, añadía, los misioneros perturban a los naturales, por lo que tienen prohibida

la predicación. No cree además el shogun que el rey de España fuera a permitir en su territorio la enseñanza de la religión que es practicada en Japón. Entre tanto Tello recibió una ayuda de Nueva España, en donde sus noticias habían causado fuerte impacto. Pero la ayuda fue tan migrada, que, el 17 de junio de 1598, escribía al rey quejándose del desamparo en que se dejaba a Filipinas, pedía más aumento de soldados y armas, y a la vez transmitía la contundente respuesta de Taycosama. Sin embargo Tello también empieza a sospechar que en esos momentos, la capacidad naval militar de los japoneses no es, de hecho, lo suficiente para levantar una gran flota. Así el interés por Isla Hermosa pasa a entrar en el silencio documental. La primera ilusión orientalista con repercusiones de extensión territorial se desvanece, incluso en sus alternativas fáciles.

AMPLIACION Y DIVULGACION DEL ORIENTE EN LA ILUSION COLECTIVA. EL RENACIMIENTO DE LA ILUSION ORIENTALISTA.²⁸

Iniciándose el siglo XVII vuelve a reproducirse la idea de la búsqueda de un mundo feliz. Así libros escritos 15 años antes encuentran ahora un clima favorable para ser publicados. Por ejemplo la *Miscelánea Austral*, de Diego Dávalos, es publicada en Lima en 1602. En ella se expone la idea de una América-refugio, en una concepción renacentista del mundo destinado a la felicidad de los seres humanos. El libro de Balbuena, titulado *El Siglo de Oro*, será publicado en Madrid, en 1608. Se trata de una obra juvenil, escrita hacía más de 20 años, y en ella se describe una *Arcadia*, refugio de toda desventura. En la égloga 6ª el narrador penetra en una cueva que define como otro nuevo mundo, desde donde contempla la ciudad de México, por debajo de las aguas del lago. Un año después, en 1609, el Inca Garcilaso publica en Lisboa sus *Comentarios Reales*, en donde compara a Cuzco con Roma, dentro de esta general ideología ansiosa y expectante por un nuevo Dorado.

Ante la falta de resultados en América no es de extrañar que nuevamente la fábula se proyecte hacia Oriente. Precisamente, en 1609, Bartolomé

Argénsola publica su inmensa obra de *La conquista de las Islas Malucas*, con la intención de glorificar al monarca por sus dominios orientales. En ese mismo año tendrá lugar además el singular viaje del galeón San Francisco, que embarrancó en las cosas de Japón, llevando a bordo al ex-gobernador interino de Filipinas Rodrigo de Vivero y Velasco (1608-1609).²⁹ En consecuencia, éste escribió una interesante relación de su estancia forzosa en Japón (desde septiembre de 1609 hasta agosto de 1611), y que al decir de Demetrio Ramos "*fue capaz de despertar tantas fantasmas, y de sustituir la áurea ilusión de un rico país americano, pendiente de descubrir, por las metas del Extremo Oriente*"³⁰. Ieyasu, daimyo de Shizvoka, le encargó solicitar de Nueva España 50 mineros para poder explorar debidamente los yacimientos japoneses. Ello constituía una evidencia de la riqueza argentífera que debía haber en aquel país. Vivero se entusiasmó tanto con este deseo que prometió hacer saber al rey la necesidad que sentían, para enviarles no los 50 mineros pedidos, sino hasta 200, a cambio de obtener los españoles que fueran a trabajar el 50%, quedando el otro 50% para dividir en dos mitades entre el gobierno japonés y el rey de España. Era, pues, algo contante y sonante.

Consecuencia del regreso de Vivero a Nueva España (noviembre de 1610) y mientras el padre Alonso Muñoz continuaba a España, como enviado para la negociación entablada, el virrey Velasco despachó, en marzo de 1611, a Sebastián Vizcaíno, para devolver a su tierra a los mercaderes japoneses, que había embarcado Vivero y, de paso, para descubrir las islas Rica de Oro y Rica de Plata, que desde hacía años se decía existían en el Pacífico, en el camino al Japón, y que podrían servir de escala en el viaje del galeón.³¹ Vizcaíno no encontró las islas, y aunque llegó a Japón en junio de 1611, visitando varios puertos, como Osaka, Miyako, etc., de los que levantó planos, la negociación fracasó, al igual que una nueva búsqueda de dichas islas en 1612. Tras naufragar de nuevo en las costas japonesas regresó por fin a Nueva España, en 1613.

La llegada de españoles a Isla Hermosa

Esta reedición de la ilusión orientalista abarcaba también a China. Pedro Ordóñez de Zevallos escribió en 1613 su *Historia y viaje del Mundo*, publicado en Madrid al año siguiente, en donde describía, la mayor de las veces fantaseando, diversos lugares como Cantón, en donde todo era grandeza, prosperidad, vida fácil, etc. para alucinar a quienes vivían entre dificultades y estrecheces, bajo los efectos de las terribles epidemias. No hay que olvidar que el momento en que Ordóñez es testigo de lo que narrará después coincide con ese ciclo de esplendor, entre 1608 y 1612, en que la llegada a Manila de champanes chinos alcanza las mayores cotas.

Sin duda el punto culminante de ese renacimiento orientalista, desde el punto de vista de las mentalidades, se da en 1615 cuando Cervantes escribe la dedicatoria de la segunda parte de *El Quijote* al Conde de Lemos, en donde, como ha sido tantas veces recordado, Cervantes explica festivamente que había recibido a un enviado del emperador de la China, con una carta de éste, solicitándole le entregara la continuación del Quijote, a la vez que le pedía que fuese personalmente. Ciertamente si Cervantes rehúsa esta invitación, ofreciendo su libro a cambio al Conde de Lemos, no es sólo para convertir a éste en incomparable, sino porque sospecha que el Lejano Oriente y la China, empiezan a tener para España algo de inalcanzable. De hecho, los que la alcanzan, como el jesuita aragonés Artemio de las Cortes, que en su viaje a Macao llegó náufrago a China, en donde tuvo que pasar un año de desventurada vida de cautiverio, dejan unas impresiones³² en donde el atractivo del Oriente queda ya diluido. El testimonio de este episodio, que tuvo lugar en el año 1625, el previo a la marcha de los españoles a Isla Hermosa, tal vez tuvo adicionalmente el valor de acelerar el cambio de dirección en el punto de mira de los españoles, por el que se abandona China por algo más realista.

NUEVA MIRADA A ISLA HERMOSA

Efectivamente ante esta presión cultural de acción orientalista, ya decreciente, en la que en todo caso los españoles de Filipinas serían los destinados a ejecutarla, sólo cabría hacer lo meramente posible. Especial mención merece ahora el dominico Fr. Bartolomé Martínez. Este ejercía su ministerio en el paríen de los chinos de Manila, y llegó a conocer el cantónés. Por ello fue elegido por el recién llegado gobernador de Filipinas, Alonso Fajardo y Tenza (1618-24) para llevar una embajada a Cantón con objeto de avisar de que no despachasen juncos para Manila pues una flota holandesa amenazaba la seguridad de la zona. El viaje que el dominico realizó, en 1619, resultó muy accidentado, y no llegó a cumplir sus objetivos pues varias veces la nave tuvo que recalar en Isla Hermosa. Fruto de la estancia del P. Martínez en dicha isla tenemos una memoria acerca de la utilidad de su conquista, en donde por vez primera se ofrece una exposición detallada del significado estratégico de dicha isla, así como una sucinta explicación de sus riquezas, describiéndola como *"una tierra tan apacible y buena, de tanto sustento y tan acomodada para el trato que tendrá más gente de la que hubiere menester para su defensa, porque es cierto tomarán muchos por premio de sus trabajos el que los dejen ir a vivir allá"*³³. Las razones que ofrece el P. Martínez para su conquista son de orden práctico, libre comercio, abaratamiento de las mercancías, modo de superar las barreras legales que obstaculizan el asentamiento en China, buena posición frente a los holandeses, así como otras razones por las que convenía actuar con urgencia ante el temor de que se adelantaran los japoneses, y antes de que el comercio con China continuara decreciendo, como para entonces ya había empezado a ocurrir.

LA CONQUISTA DE TAIWAN. SUPUESTOS TEORICOS.

El P. Martínez en su memorial había puesto de manifiesto cual era el mayor peligro para la presencia española en las Filipinas, los holandeses. Estos habían empezado a desarrollar un tipo de piratería, o guerra comercial, por la

La llegada de españoles a Isla Hermosa

que desde 1612 el flujo de juncos chinos hacia Manila descendía en picado de manera constante. Si a esto añadimos que, en 1621, el galeón San Nicolás se perdió al salir de las Filipinas, que los holandeses aumentaban su presencia en los mares de China, y que, en 1624, fundaron puerto en el centro de Formosa, fácilmente se comprende que había llegado la hora no de buscar dorados que abrieran el camino a una nueva era, sino de conservar y consolidar lo ya conseguido.

El mismo punto de vista expresaba Juan Cevicos, quien había sido precisamente el capitán y maestro del galeón San Francisco, el que se perdió en Japón con Rodrigo de Vivero (1609). Así pues, Cevicos también estuvo un año en Japón antes de volverse a Manila, en donde cambió su vida ordenándose sacerdote, obteniendo igualmente como principal lección de su forzada estancia en Japón, que el más grave peligro para España era el de los holandeses, a los que vio llegar en el primer viaje que realizaron a Japón, al puerto de Hirado, en ese año de 1609. En 1622, volvió a España, y en 1627 tuvo noticia de la llegada de los españoles a Isla Hermosa, lo cual le movió a escribir un discurso razonado en el que en síntesis señalaba que la única justificación de la ocupación de la isla era, precisamente, para echar a los holandeses. No había otra. Su opinión nacía de la experiencia de la navegación por el Pacífico y mares de China, de su prolongada estancia en Filipinas, y de los ya cinco años de residencia en Madrid al tanto de la situación general europea. No eran estos los atributos de los expedicionarios a Isla Hermosa, de 1626, más bien dicha expedición de conquista nos muestra una vez más cómo las operaciones de audacia son realizadas bien por gobernantes cuando empiezan sus mandatos, o por gobernadores interinos, tal vez, a la busca de méritos pensando que éstos dependen del derribo de unos mitos. Así, tras la muerte del gobernador Fajardo, y la interinidad de Jerónimo de Silva (1624-25), llegó a Manila, desde Panamá, el nuevo gobernador general, también de carácter interino, Fernando de Silva (1625-26), quien fue el que promovió la ocupación del sector norte de Taiwán, pocas semanas antes de dejar su cargo.

¿Cómo fue el proceso de dicha conquista, la última que España hace en el Lejano Oriente, especialmente en sus aspectos técnicos y justificativos, y en un territorio que, en cierto modo, China reclamaba como propio? En efecto, Fernando de Silva llegaba a Manila en el mes de junio de 1625. Es nuevamente un religioso, en este caso, el citado provincial de los dominicos, Fr. Bartolomé Martínez, quien le propone la ocupación del territorio. Para ello se encarga al afamado moralista de Manila, el también dominico Fr. Domingo González, que reflexione acerca de *"si tiene esta república (Manila), o, por mejor decir, el rey nuestro señor, autoridad y justicia para enviar a poblar la Isla Hermosa"*³⁴. En febrero de 1626, presenta su extensa y afirmativa respuesta, en la que justifica la operación, no sólo en las tesis de Vitoria sino en otros argumentos en los que el propio Vitoria no se reconocería, tales como la bula de Alejandro VI. En síntesis, su razonamiento señalaba varios títulos. El primero era el de la protección de los predicadores, para lo cual se debería construir una fortaleza. En segundo lugar señalaba que, según el derecho de las gentes, al ser puertos comunes a todos los hombres, también había justificación suficiente para fundar en dicha isla una defensa. Por último, Domínguez reflexionaba, siguiendo a Vitoria, diciendo que *"si el bien de los naturales de la tierra peligrá por recibir a los de afuera, en ese caso podrán ellos impedir la entrada"*. Ese no es el caso de los españoles, señala Domínguez, pero si los indígenas no lo creyeran -por no saberlo- entonces la guerra sería justa por ambas partes, pues los indígenas creen que los españoles van por daño de la tierra; por eso, los españoles, una vez asentados, deben de convencer a los indios de su propósito, *"y aún castigar los daños que los indios hicieran a los nuestros, y si para esto fuera necesario podrán desplazarlos de sus pueblos y tierras, porque para todo esto les da justicia el derecho de las gentes dicho"*.

El asentamiento español en el norte de Taiwán fue una literal aplicación de estos principios. La flota llegó a Formosa el 7 de mayo, bajo el mando del sargento mayor Antonio Carreño de Valdés, y, según el acta de la toma de

La llegada de españoles a Isla Hermosa

posesión, "comenzó a fortificarse, en nombre de su Majestad, y adquirir y tomar posesión de la isla y fuerza, y poblaciones de los naturales". Luego, Carreño, pasó al acto del requerimiento, pues "habiendo hecho algunas diligencias con los naturales, por medio de los religiosos y capitanes que consigo trata les ofreció buen trato, y aguardándoles 4 días, vio que no habían querido venir a la obediencia de Su Majestad"³⁵. Lo que pasó a continuación, y en los 16 años de permanencia española en la isla, ya no es propio de este artículo exponerlo,³⁶ baste decir que, como es natural, los indígenas presentaron batalla. A tenor de las teorías de Vitoria ésta fue castigada. ¿En qué medida? ¿De acuerdo con los principios de Vitoria o más allá de los mismos? La documentación del Archivo de Avila nos muestra que Dominguez se hizo esta pregunta, pero de momento parece que la respuesta no se conserva. Valga la pena señalar, por último, que los españoles nunca penetraron a fondo en el terreno, su presencia fue superficial y periférica, pero parece claro que se debe más a una dificultad en extender la colonización que a la preservación de los criterios vitorianos, es decir, la finalidad de proteger a los misioneros.

CRISIS DE LA ILUSION ORIENTALISTA. NO EXISTEN LOS DORADOS.

La presencia española en Taiwán alcanzará los mejores momentos de su relativa importancia hacia 1630, cuando las relaciones que los dominicos envían a Manila todavía ofrecen una buena estima de la isla, en parte justificada por la privilegiada posición estratégica de la isla en sus aspiraciones hacia China. Sin embargo, desde las esferas oficiales, y desde la intelectualidad, el mito orientalista ya había llegado a su fin. Una reflexión a tiempo la ofrece *La vida del Buscón*, que había sido escrita en 1603, y no es publicada hasta 1626, año en que se llega a Taiwán. Allí Quevedo le hace decir a Pablos que "determiné pasarme a las Indias a ver si mudando de mundo y tierra mejoraría mi suerte, y fueme peor, pues nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres". Por otro lado, ese mismo año, Fray Pedro Simón, en sus *Noticias Historiales*, publicadas en Cuenca, no dejó

de advertir la creciente dificultad en la conversión de *"japoneses y chinos, que lo primero que se ponen es a disputar con los predicadores del Evangelio y de estas materias (ritos y ceremonias), y conferir si es mejor lo que les enseñan de nuestra ley que lo que ellos saben de la suya, no asintiendo a lo que de nuevo les enseñan hasta que quedan convencidos por la ley natural"*³⁷. Dos años después, en 1628, vino el primer gran desengaño de España con la pérdida de la flota de Nueva España, en la bahía de Matanzas a manos de los holandeses. El propio monarca decía que *"siempre que se habla de ello se me revuelve la sangre en las venas, no por la pérdida de la hacienda, que de esa no me acuerdo, sino por la reputación que perdimos los españoles en tan infame retirada"*³⁸. He ahí una de las claves de ese sentimiento que late en el fondo de las ideas y mentalidades de la época: la pérdida de aquella rotunda seguridad que yacía en el fondo del complicado balance estimativo del hombre español del siglo XVI y XVII. Es la mentalidad barroca del desengaño, tan magistralmente expuesta por Calderón en *La vida es sueño*, escrita en 1635. Otro ejemplo, y no sería el último, podemos verlo en 1638 -en el mismo momento en que la colonia española de San Salvador languidece-, cuando Juan Rodríguez Freile escribe su famoso *Carnero*, en donde también aludía al tema, al señalar que *"muchos capitanes que fueron a buscar el Dorado nunca lo hallaron, que ni sé yo que lo haiga"*³⁹.

Concluyendo. Este desengaño hará que la presencia española en Taiwán adolezca de iniciativa y actividad, lo contrario de lo que va a ocurrir con los holandeses. Así al final del periodo se mostraron clarividentes quienes, como Fr. Bartolomé Martínez, o Juan Cevicos, señalaban que lo único importante de la llegada a Taiwan era para echar a los holandeses, e impedir así su progreso. Las reiteradas órdenes que dio el rey en este sentido, a principios de los años treinta, nunca fueron atendidas, ni por los gobernadores de la plaza, ni por los de Manila. La ausencia del mito orientalista (que ya solo encontraba refugio en las órdenes religiosas, que experimentarán en este momento un verdadero crecimiento en China, al amparo de la guerra civil y la llegada de los tártaros),

La llegada de españoles a Isla Hermosa

hará que los presidios de San Salvador y Santo Domingo vegeten, a la única espera de las novedades del socorro de Manila. Así, los mismos hombres que allí estaban, convirtieron en inútil su permanencia, de manera que el progresivo desmantelamiento de las plazas además de reflejar una situación sin futuro contribuyó a acelerarla.

NOTAS

1. En realidad, su concepción del Paraíso Terrenal -situado al fin del mundo, y con sus cuatro grandes ríos- llegaba más lejos, pues a partir de allí dedujo una extraña teoría cosmográfica, por la que la tierra tenía forma de pera, cuyo pezón, situado en *aquel extremo lugar de Asia*, en el Ecuador, apuntaba al cielo, por lo tanto navegando hacia la equinoccial *se iba subiendo*. Así lo expuso en carta a los Reyes Católicos ufanándose de ofrecer "*otro nuevo mundo, ... que dará muchas riquezas*".
2. Entre las síntesis que recogen todos los proyectos de alcanzar el Oriente desde América puede verse la ya clásica de NOONE, Martín J- *The Discovery and Conquest of the Philippines*, reimpreso por la Historical Conservation Society (manila, 1968) o la síntesis de DIAZ TRECHUELO, María Lourdes: *Las expediciones del área de la Especiería*, en "Historia General de España y América", vol. VII, Madrid, Rialp, 1982, pp. 351-335.
3. Sobre este tema merece especial mención la obra de GIL, Juan. *Mitos y utopías del Descubrimiento*. Vol. 2, *El Pacífico*. Madrid. Alianza Editorial, 1989.
4. En este apartado y el siguiente, ha sido de gran interés la consulta de GUTIERREZ, Lucio. O.P. *The "afair" of China at the End of the Sixteenth Century: Armed Conquest of Peaceful Evangelization?* Rev. Philippiniana Sacra, Vol. XX, n° 60 (1985) pp. 320-406.
5. GUTIERREZ, *Op. cit.* pág. 341.

J. Eugenio Borao

6. Probablemente estos libros pertenecían al padre portugués Gregorio de Gonzálvez, quien se los daría al embajador de España en Lisboa, D. Juan de Borja, que a su vez se los entregó a Felipe II, en 1573. Cfr. ANDRES, Gregorio de. *Los libros chinos de la real biblioteca de El Escorial*. Rev. Missionalia Hispanica, 76. CSIC, 1969.
7. Esta carta fue reproducida por primera vez en la obra de Escalante (ver nota 13). La versión inglesa en BLAIR & ROBERSTON, *Philippine Islands*, III, pág. 206.
8. No obstante Herrera murió en 1576, tres años después de su salida. La empresa por él iniciada continuó lentamente, pero no se paralizó. Desde Nueva España fue acompañado por otro agustino, Mendoza, quien le tomó el relevo, y, en 1585, publicaría en Roma su famosa *Historia de China* (ver nota 21).
9. Actualmente se conserva en el Archivo de Indias, *M y P, Filipinas*, 5.
10. Vid. PEDAUYE, Antonio. *Primeras relaciones y libros españoles sobre el imperio de los Ming*, en Actas el II Congreso de Hispanistas de Asia, Manila, 1989, pp. 330-347.
11. BLAIR & ROBERSTON. *Op. cit.*, III, pp. 312-313.
12. *Ibid.*, IV, pp. 59-60: "Son cobardes, ladrones, sodomitas, portadores de demonios, dispuestos a vender su honor por cualquier cosa". Relación de las Islas Filipinas por el Gobernador Francisco de Sande. Manila, 7 de junio de 1576.
13. ESCALANTE, Bernardino de. *Discurso de la navegación que los portugueses hacen a los reinos y provincias de Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de China*, pág. 95/v. Edición Facsimil de Carlos Sanz, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1958.
14. Cfr. GUTIERREZ, *Op. cit.*, pág. 347. Valdría la pena conocer mejor los motivos por los que Felipe II cambió de actitud con respecto a 5 años antes. Posiblemente no se trate sólo de razones coyunturales, como continuación a la guerra del turco, o inminentes expectativas de obtener la corona de Portugal, con lo que su política de China podría depender más directamente de Macao.

La llegada de españoles a Isla Hermosa

15. En dicha expedición fueron los frailes franciscanos Pedro de Alfaro, Juan Bautista, Sebastián de San Francisco, y Agustín de Tordesillas. Este último escribió unas memorias de su viaje que reprodujo, entre otros, González de Mendoza, en su ya citada, *Historia de China*. Otra versión un tanto de los hechos, la publicada en 1738 por Francisco de San Antonio, *Desatinos y zozobras de los primeros castellanos que fueron a China, a pisalla y conquistarla para la Fe de Ntro. Señor Jesucristo, en 1579*. Edición reciente a cargo de Gustavo Vargas, Bogotá, 1991.
16. BLAIR & ROBERSTON, *Op. cit.*, IX, pp. 308-309.
17. La preparación de los presentes de la embajada se dilató hasta 1581. Fue el P. Mendoza (véase nota nº 8) quien recibió las credenciales de la embajada y la carta autógrafa de Felipe II, de 5 de junio, *para el rey de China* (AGI, Filipinas, 96). El virrey de México remitió los dos informes negativos, de Sande y Rivera, al rey, el 25 de enero de 1582, lo cual supuso el cambio de opinión real, pues en la respuesta del monarca, del 27 de mayo del mismo año, se ordenó la venta de regalos, los cuales incluían algunos retratos de Carlos V, así como relojes valiosísimos que no pudieron venderse por no hallar comprador, y fueron devueltos a España.
18. En el parecer de Gutierrez, los objetivos que se buscaban en dicha penetración militar no suponían tanto un dominio territorial como la creación de un protectorado. *Op.cit*, pág. 390.
19. Cfr. DE LA COSTA, Horacio. *The Jesuits in The Philippines*, Manila, 1965, pp. 85-86. El Padre Acosta será precisamente el autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, libro publicado en Sevilla, en 1590.
20. Nótese que, en 1587, llegan los primeros dominicos a Filipinas, que sin duda pondrían al corriente a su hermano de orden, Salazar, del estado de opinión en Salamanca.
21. GONZALEZ DE MENDOZA, *Historia de las cosas más notables, ritos y costumbres del gran reino de China, sabidos así por los mismos Chinos, como por relación de religiosos y otras personas que han estado en dicho Reino*. Reciente edición en la Biblioteca de Viajeros Hispánicos, de Miraguano Ediciones, Madrid, 1990.

J. Eugenio Borao

22. Cfr. SANZ, Carlos. *Primitivas relaciones de España en Asia y Oceanía*. Librería General Victoriano Suárez, Madrid, 1958, pp.385-397.
23. Por este motivo se trata de un libro muy estudiado. Puede consultarse la edición de SANZ, Carlos. *Beng Sim Po Cam, o Espejo Rico del Claro Corazón*. Librería General. Victoriano Suárez, Madrid, 1959.
24. Existe una moderna reedición de la Univ. de Santo Tomás, Manila, 1988, a cargo de Fidel Villaroel.
25. BLAIR & ROBERSTON, IX, pp. 206-207.
26. TORRES, Pedro; PASTELLS, Pablo. *Catálogo de los documentos relativos a las islas Filipinas*. Compañía General de Tabacos de Filipinas, Barcelona, 1928. Tomo IV, pág. LXXXI.
27. *Ibid.* pág. LXXXIV.
28. Para este apartado ha sido de interés la consulta de RAMOS PEREZ, Demetrio. *Mentalidades e ideas en la América de la época*. En "Historia General de España en América2", vol. IX-I Madrid, Ed. Rialp, 1985, pp. 503-507.
29. La estancia y las connotaciones del paso por Japón de Rodrigo de Vivero han sido analizadas, entre otros, en SCHUTTE, Josef Franz, *Don Rodrigo de Vivero de Velazco y Sebastián Vizcaíno en Japón (1609-1610)*, y en SCHWADE, Arcadio, *Las primeras relaciones entre Japón y México (1609-1616)*, ambos trabajos presentados en el XXX Congreso Internacional de Ciencias Humanas en Asia y Africa del Norte (México, 1976), y publicados bajo el título de "La expansión Hispanoamericana en Asia, siglos XVI y XVII", México, FCE, pp. 96-122, y 123-133 respectivamente.
30. RAMOS, *Op. cit.* pág. 506,
31. Sobre estas islas véase GIL, Juan, *op. cit.*, pp. 142-147.
32. DE LAS CORTES, Adriano. *Viaje de la China*. Madrid, Alianza Universidad, 1991.
33. MARTINEZ, Fr. Bartolomé. "Utilidad de la conquista de la Isla Hermosa", Archivo de los Dominicos de Avila.
34. Archivo de los Dominicos de Avila
35. AGI, 21. *Acta de Posesión de Isla Hermosa*.

La llegada de españoles a Isla Hermosa

36. Una provisional aproximación al tema en BORAO, José Eugenio. *Spanish Presence in Taiwan, 1626-1642*. Bulletin Department of History, National Taiwan University, n° 16, 1992.
37. RAMOS, *Op. cit.*, pág. 507.
38. *Ibid.*, pág. 503.
39. *Ibid.*, pág. 504. Sirva de emblema del presente trabajo otro caso, el de Jacques de Coutre, un flamenco al servicio del rey de España, que en su viaje por todo el mundo llega a Manila, en 1597, en la época del primer interés por Formosa. En los años siguientes siguió reorriendo todo el sur asiático, y, antes de morir, en 1640, ya tenía ultimada su autobiografía, y aunque su hijo preparó ese mismo año el volumen para su publicación, se encontró con que en España ya no eran los tiempos del *Oriente Fabuloso*, y, así, las veleidades del olvido acabaron por enterrar el manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid. Este libro ha sido publicado recientemente en la colección "América" de Historia 16 (Madrid, 1991) bajo el título de *Andanzas asiáticas*.

